



Aprueban en comisiones la reforma eléctrica

Hace unos momentos que terminó ya la discusión de la reforma eléctrica, incluso en lo general. Se presentó una reserva con propuestas de cambio a la iniciativa eléctrica del presidente de la República y, como la presentaron los legisladores de la mayoría, obviamente se aceptó por votación también mayoritaria.

El dictamen correspondiente a esta iniciativa de reforma constitucional a los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia eléctrica, ya salió en comisiones en San Lázaro; los congresistas emitieron una votación sumamente dividida tanto en lo general como en lo particular. [\[MVS\]](#)